



**Ministerio de Hacienda – Costa Rica
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Diseminación de Datos del Estado de Operaciones del
Gobierno Central Extrapresupuestario**

CONTACTO

Institución	Ministerio de Hacienda
Dirección	Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria.
Subdirección/Oficina:	Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal
Email de Contacto:	stap@hacienda.go.cr

DESCRIPCIÓN

Características de la cobertura

El Gobierno Central Extrapresupuestario (GCE), corresponde a las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven al Gobierno Central (ISFLSGC), según la clasificación institucional estadística establecida de acuerdo con la Ley N°9694, Sistema Nacional Estadístico. Dentro de este sector se identificaron 48 entidades.

La serie estadística inicia a partir del año 2019.

Periodicidad

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario se elabora con cifras mensuales preliminares; sin embargo, su publicación se realiza de forma trimestral, con un rezago aproximado de 90 días.



INTEGRIDAD

Condiciones generales de las estadísticas fiscales

Para el sector del Gobierno Central Extrapresupuestario, la fuente de información corresponde a las ejecuciones mensuales y a la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos reportada por las entidades. Estos datos se obtienen del Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República, al cual se accede mediante un cubo de información.

Comentarios a la información

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario podrá tener notas explicativas a fin de facilitar la comprensión debida de las partidas presentadas.

Revisión y comunicación de cambios en la metodología

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario se presenta con datos preliminares, sujetos a revisión en caso de cambios metodológicos o incorporación de nueva información. En ese sentido, cualquier reclasificación o ajuste metodológico se aplicará a toda la serie y se considerará hacia el futuro. De manera regular, los datos adquieren carácter definitivo una vez concluido el cierre del año fiscal.

CALIDAD

Fuentes de datos usadas para la preparación de las estadísticas

En la presentación del Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario se aplica el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional.

Para este sector, la fuente de información corresponde a las ejecuciones mensuales y a la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos reportada por las entidades, a partir del Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República, al cual se accede mediante un cubo de



información. Los datos se descargan en hojas electrónicas y se someten a un proceso de revisión estadística y depuración para garantizar su coherencia.

La información sobre transferencias del Sector Público se obtiene agrupada según el clasificador institucional presupuestario y posteriormente se reorganiza conforme a la sectorización institucional estadística establecida en la Ley N.º 9694. A su vez, se clasifica de acuerdo con el MEFP 2014 en donaciones, prestaciones sociales, subsidios y otros gastos. Las donaciones se presentan separadamente cuando corresponden al Gobierno General, previo al proceso de consolidación.

La información sobre adquisición neta de activos financieros es proporcionada por el Banco Central, mientras que los datos relativos al incurrimento de pasivos provienen directamente de la Dirección General de Gestión de Deuda Pública.

Finalmente, la información del Gobierno Central Extrapresupuestario pasa por un proceso de consolidación intrasectorial, con el fin de eliminar las transacciones recíprocas.

FORMATO DE DIVULGACIÓN

En electrónico.

Se publica en la página Web del Ministerio de Hacienda.

METODOLOGÍA

Conceptos, definiciones y clasificaciones

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario presenta los datos de ingresos y gastos presupuestarios de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, siguiendo la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional. En ese sentido, se hacen las siguientes observaciones:

- Uso de bienes y servicios: se considera la compra de bienes y servicios.
- Consumo de capital fijo: Para la fuente de información presupuestaria, no se dispone del dato.
- Transacciones en activos no financieros: se completa el dato presupuestario de la inversión.



ANEXO

Cobertura Institucional del Gobierno Central Extrapresupuestario:

1. Academia Nacional de Ciencias
2. Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
3. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
4. Colegio Universitario de Cartago
5. Colegio Universitario de Limón
6. Comisión de Energía Atómica
7. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
8. Comisión Nacional de Préstamos para Educación
9. Consejo Nacional de Rectores
10. Consejo Rector del Sistema de Banca para el desarrollo
11. Corporación Arrocera Nacional
12. Corporación Bananera Nacional
13. Corporación de Fomento Ganadero (COROFOGA)
14. Editorial Costa Rica
15. Ente Costarricense de Acreditación
16. Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica Puntarenense
17. Instituto Costarricense de Ferrocarriles
18. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
19. Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
20. Instituto Costarricense de Turismo
21. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
22. Instituto de Desarrollo Rural
23. Instituto del Café de Costa Rica
24. Instituto Mixto de Ayuda Social
25. Instituto Nacional de Aprendizaje
26. Instituto Nacional de Estadística y Censos
27. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
28. Instituto Nacional de la Mujer
29. Instituto Tecnológico de Costa Rica
30. Junta administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga
31. Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur



32. Oficina Nacional de Semillas
33. Oficina Nacional Forestal
34. Patronato Nacional de Ciegos
35. Patronato Nacional de la Infancia
36. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
37. Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
38. Promotora de Comercio Exterior
39. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenimiento
40. Sistema de Emergencias 911
41. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
42. Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)
43. Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural
44. Superintendencia General de Telecomunicaciones
45. Universidad de Costa Rica
46. Universidad Estatal a Distancia
47. Universidad Nacional
48. Universidad Técnica Nacional

Actualizado el 08/06/2026.